



ESPAÑA



1718
258207

11	NÚMERO	10
12	FECHA DE PRESENTACION	15 ABR. 1981

1 DIC. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	31	NÚMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01R 13/40

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA"

71 SOLICITANTE (S)

D. Jorge GINÉ Artigas

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Sagrera, 85

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a asegurar la conexión eléctrica entre el extremo de un conductor y un borne, correspondiente a un aparato eléctrico, por ejemplo, un interruptor o una

5. base de enchufe, o bien con otro u otros conductores, siendo la principal característica del dispositivo la rapidez con que se efectúa la unión eléctrica y mecánica, la seguridad con que el o los conductores quedan retenidos sin necesidad de emplear tornillos sujetadores, y la simplicidad del propio mecanismo de conexión, lo cual hace a éste sumamente interesante para su colocación en componentes de pequeño material eléctrico, accesorios para instalaciones de viviendas, industrias y similares, y, en general, en todos los casos en que se precise una conexión rápida y segura.

10. Son conocidos sistemas de retención para los extremos de conductores eléctricos, constituidos en casi todos los casos por bornes provistos de tornillos que retienen los conductores por apriete de los mismos, previamente alojados en el interior de los bloques metálicos. Dichos sistemas, clásicos desde la utilización doméstica e industrial de la electricidad, adolecen del inconveniente de que requieren un cierto tiempo para su realización, de que con el tiempo y por efecto de las vibraciones u otras causas pueden aflojarse, comprometiendo la continuidad de las conexiones, y de que su estructura suele ser complicada o por lo menos presentar una configuración que la hace costosa desde el punto de vista económico.



Los inconvenientes mencionados se eliminan radicalmente mediante el empleo del dispositivo de conexión objeto de este Modelo, que prescinde de tornillos u otros elementos complementarios de retención y carece de partes móviles, presentando, no obstante, una seguridad total en la retención de los extremos de los conductores.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de conexión eléctrica, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 muestra en perspectiva un dispositivo del tipo mencionado, concebido para la retención de hasta 5 conductores, comprendiéndose que el número de éstos puede ser variable, así como el que los mismos queden asociados a un borne perteneciente a un dispositivo de contacto, interrupción y paso de corriente, del tipo utilizado en instalaciones eléctricas de diferentes clases.

15. Las figuras 2 y 3 muestran la parte metálica que constituye la esencia del dispositivo, vista por sus dos lados principales.

20. Las figuras 4 y 5 son secciones longitudinales del dispositivo antes y después de la inserción de un conductor destinado a quedar en contacto con otro u otros conductores o bien con un componente de un aparato eléctrico, asociado a la parte metálica del dispositivo.

25. Los elementos designados con números en los dibu-



jos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El bloque -1-, en el ejemplo de los dibujos, es una pieza prismática de material aislante que servirá para la conexión de diversos conductores entre sí, formando una expansión lateral -2- provista de una pluralidad de embocaduras -3-, destinadas a la inserción de los conductores, introducidos en las entradas -4-, prolongadas en las -5- que comunican con una cavidad central del bloque -1- en la que se halla también la parte esencial del dispositivo, metálica y representada en las figuras 2 y 3.

El componente -6-, hecho ventajosamente de cobre plateado o estañado, presenta los orificios -7- en número adecuado al de conductores a insertar, mientras que el componente -8- consiste en una lámina metálica de propiedades elásticas, provista de unas hendiduras que le confieren una forma de peine, de modo que los tramos -10- constituyen zonas elásticas que cooperarán en la sujeción de los conductores. Las partes remachadas -9- sujetan firmemente los componentes -6- y -8- entre sí.

Las figuras 1 y 5 muestran cómo cada uno de los conductores -11- presenta su terminal metálico -12- introducido en la embocadura -3-4-, pasando por la perforación central -5- y uno de los orificios -7- hasta que aquel extremo queda retenido entre la pieza -6-, formando de un acodamiento -15-, y el correspondiente tramo -10- que, por su elasticidad, se aplica sobre el conductor y mantiene a éste aplicado a su vez contra el elemento -6-, lo que asegura la continuidad del contacto mecánico y eléctrico entre el conduc-

1149.981

- 4 -

tor y los elementos -6- y -10-, formantes de una pinza sujetadora.

El manejo del bloque -1- se facilitará ventajosamente mediante la formación de unos entrantes -13- y -14- en sus caras principales, en los que se apoyarán dos dedos al efectuar el contacto.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo de conexión eléctrica, destinado
5. a la retención del extremo de por lo menos un conductor eléctrico, caracterizado esencialmente por comprender un componente metálico laminar rígido, doblemente acodado en forma peculiar, provisto de por lo menos un orificio destinado a la inserción del extremo del conductor a retener, el cual
10. resulta sujeto mediante un segundo componente metálico laminar y elástico que queda apoyado contra el conductor, aplicando a éste contra uno de los acodamientos de la primera pieza y asegurando la inmovilización del conductor entre los
15. dos componentes en funciones de pinza sujetadora, formando parte el componente rígido de la estructura de un aparato eléctrico integrante de una instalación y, en su caso, comportando otros orificios para la inserción de otros tantos conductores, que quedarán retenidos análogamente al primero en el interior de un bloque de material aislante.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO DE CONEXION ELECTRICA".

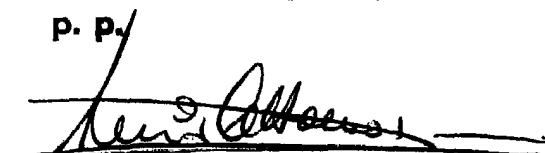
25. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 15 ABR. 1981

P.A. de D. Jorge GINE Artigas.

ALFONSO DURÁN

P. P./



Fdo. Luis A. Durán Moya

FIG. 1

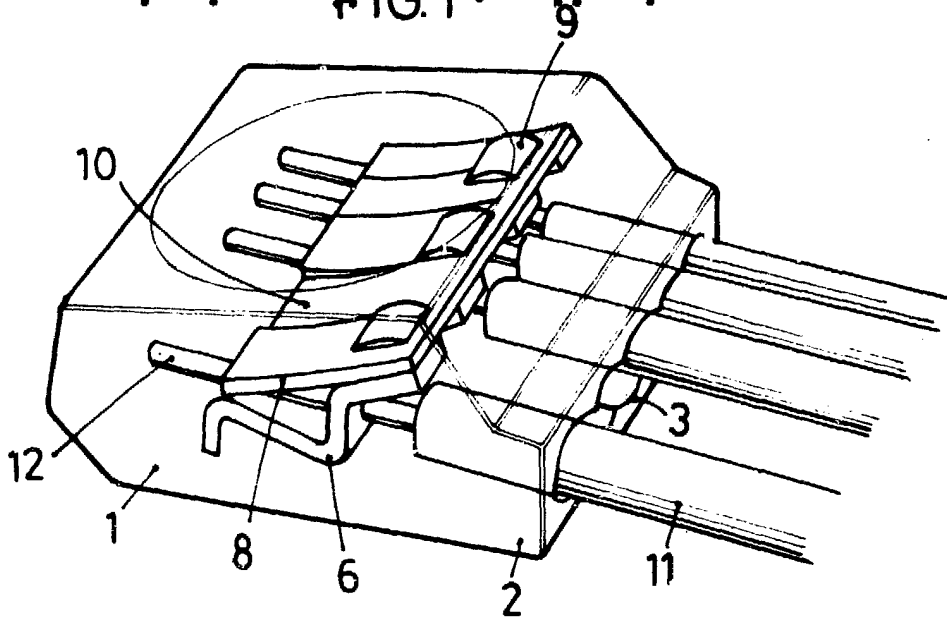


FIG. 2

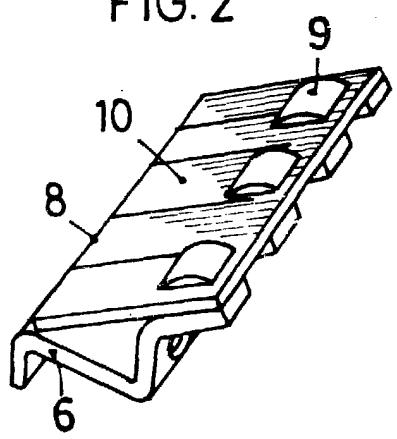


FIG. 3

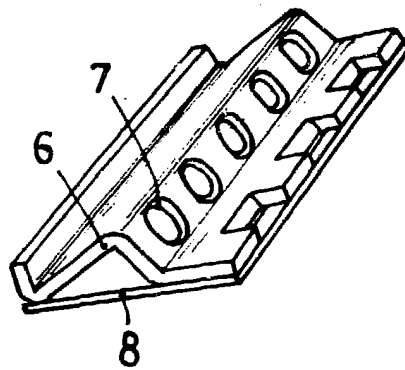


FIG. 4

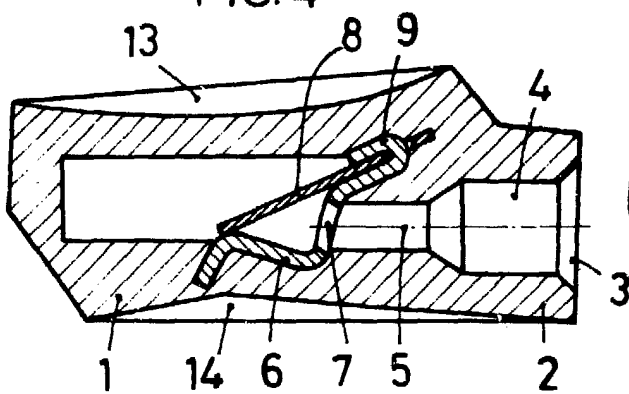
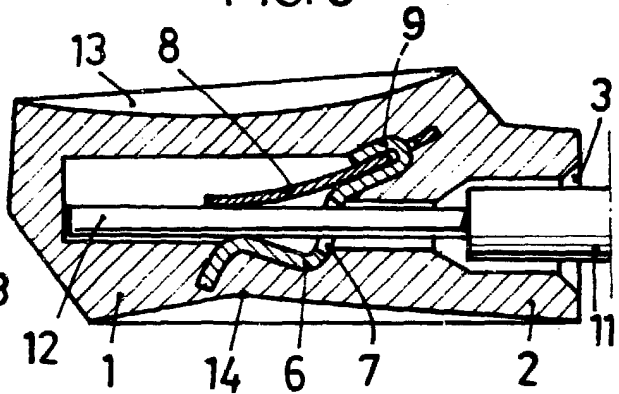


FIG. 5



BARCELONA, 15 ABR. 1981

PA. ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE